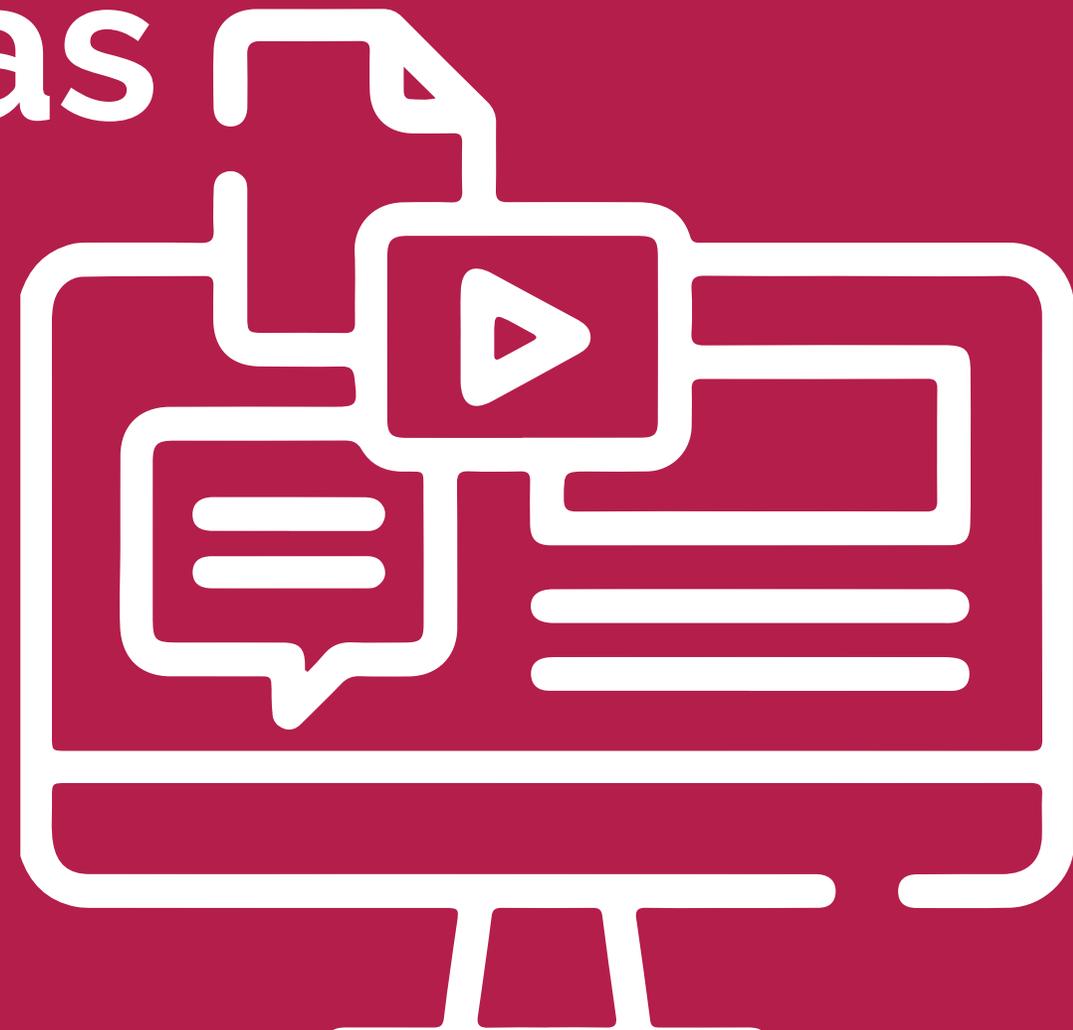


# Taller de **Competencias Digitales**

Competencias digitales enfocadas  
al autoempleo



## ¿Qué vamos a aprender?

- Qué es el autoempleo
- Trámites para hacernos autónomos
- Seguridad social y Agencia Tributaria

## ¿Cómo lo vamos a hacer?

- Talleres teóricos-prácticos y charlas informativas.

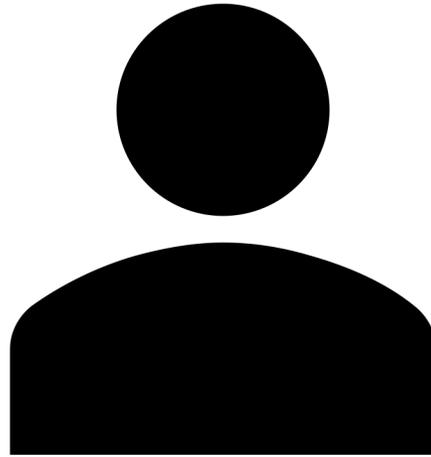
## ¿Qué hace falta?

- Un móvil o un ordenador

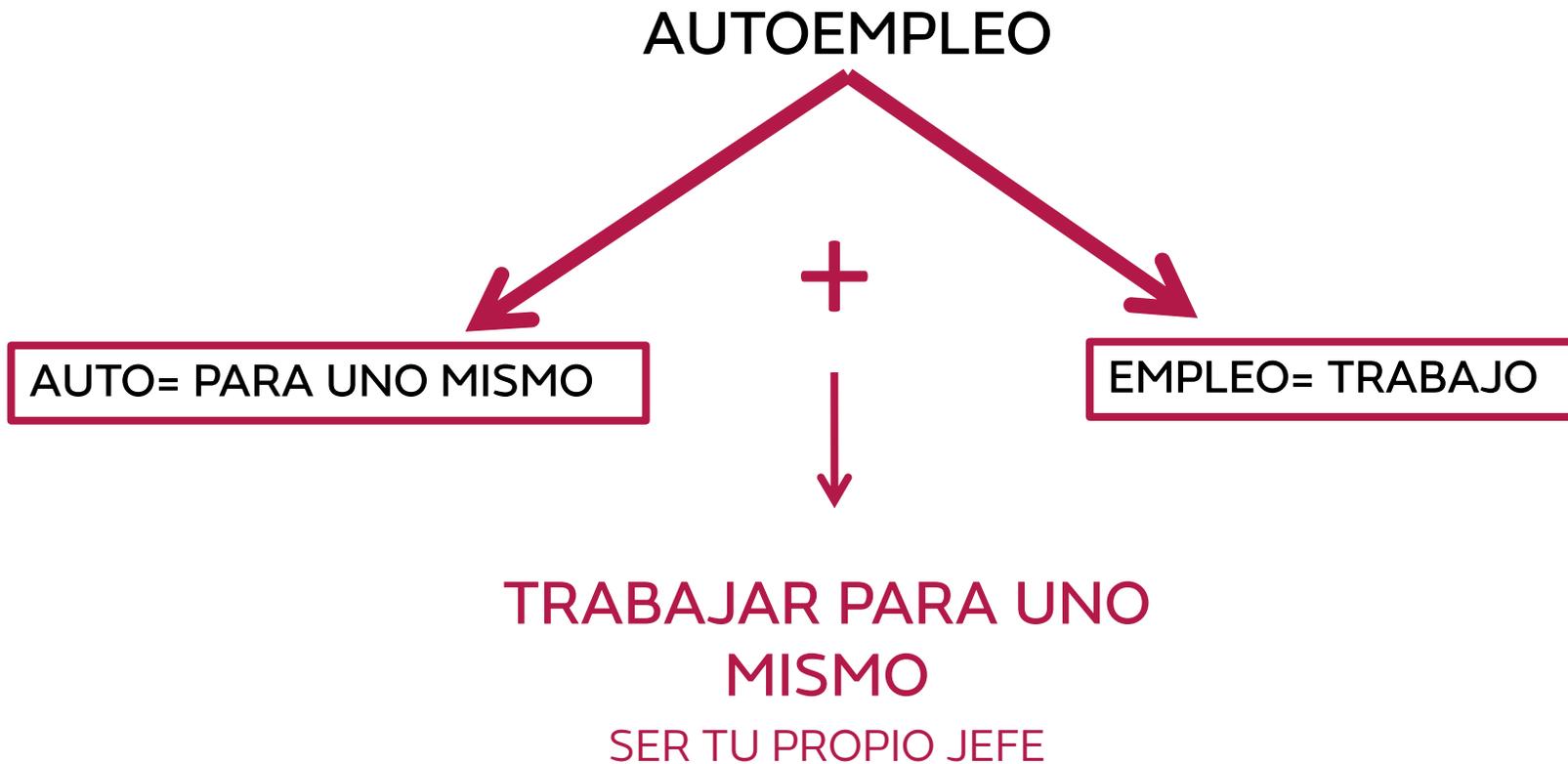
y ¡MUCHAS GANAS DE APRENDER!



AUTOEMPLEO



# ¿Qué es el autoempleo?



# Autoempleo

¿Qué trámites tenemos que hacer para darnos de alta como autónomo?

- Alta en actividades económica en la Agencia Tributaria
- Alta en la Seguridad Social
- Alta en la Agencia Tributaria Canaria
- Otros

Dejamos dos páginas de interés:

info [autonomos revista de la Seguridad Social](#)

A continuación explicamos brevemente los distintos trámites, aunque en estos casos

¡mejor asesorarse con un profesional!



# ¿Cómo me hago autónomo/a?

## OBTENCIÓN N° DE AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL

**1.** Debemos ir a la Tesorería General de la Seguridad Social para obtener nuestro número de afiliación a la Seguridad (si no lo tenemos)

Se puede solicitar de forma presencial (solicitando cita previa) o telemática (con certificado digital o clave permanente)

### Asignación de número de Seguridad Social

< Volver

En este servicio podrá solicitar on-line el número de la Seguridad Social que se convierte en el número de Afiliación en el momento en el que comience una relación laboral.

#### Acerca de este trámite

##### A quién va dirigido

Puede solicitarlo todo ciudadano o trabajador por cuenta ajena o por cuenta propia, siempre y cuando nunca haya tenido atribuido uno con anterioridad.

##### Qué permite realizar

Tramitar la solicitud del número de Seguridad Social.

##### A tener en cuenta

Una vez asignado el NUSS se procederá a emitir la Resolución correspondiente, que podrá ser impresa por el solicitante.

Para acceder a este servicio compruebe los **requisitos técnicos** necesarios.

#### Acceso directo a trámites



Certificado



Usuario +



Cl@ve



Sin

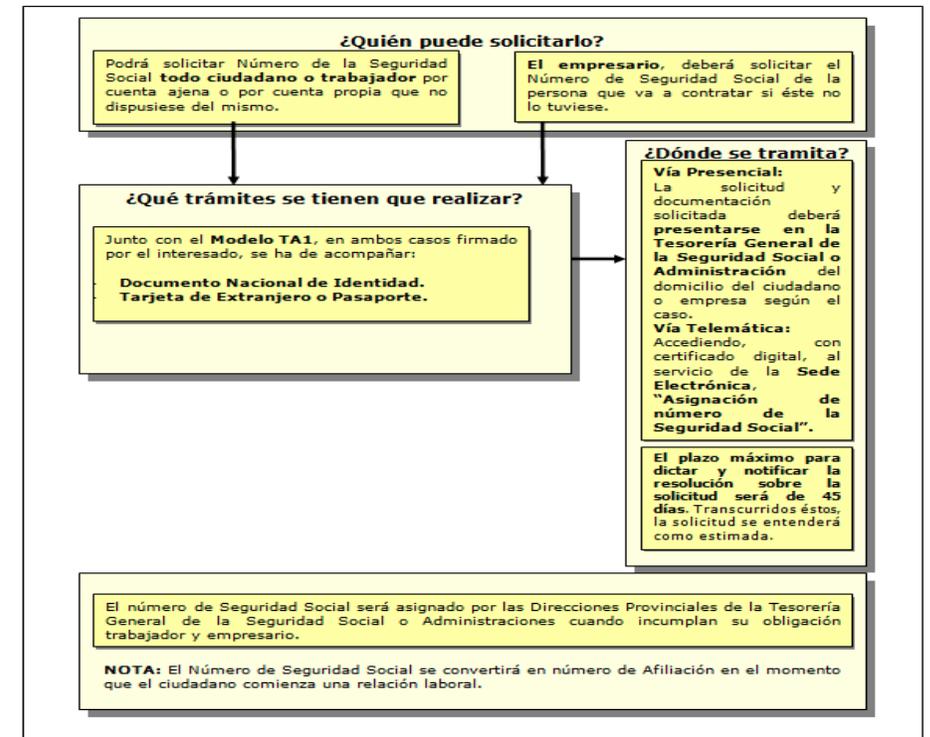


Via SMS

## Obtención del Número de la Seguridad Social / Afiliación

### Procedimiento

[D]



# ¿Cómo me hago autónomo?

## ALTA EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL

2. Una vez y tengamos asignado nº de afiliación a la Seguridad Social, tenemos que darnos de alta en la actividad económica en la **Agencia Tributaria Estatal** rellenando el modelo 036 y 037.

Más información en el siguiente [enlace](#).

3. A la izquierda buscaremos la sección **“Censos, NIF y domicilio fiscal”**.

The screenshot shows the homepage of the Agencia Tributaria website. At the top, there is a header with the Spanish flag, the text "GOBIERNO DE ESPAÑA", the logo of the Agencia Tributaria, and a box for "Sede Electrónica" with the tagline "Todos los trámites on line". Below the header, there is a navigation bar with a search bar on the right and a "Historico" link. The main content area is divided into several sections: "Todos los trámites" (with a sub-menu where "Censos, NIF y domicilio fiscal" is highlighted), "Registro electrónico", "Campañas destacadas" (listing "Sociedades 2019", "Renta 2019", and "Medidas Tributarias COVID-19"), and "Trámites destacados" (listing "Apoderar y otorgar representación", "Cita previa", "Cl@ve", "Consulta y modificación de mis datos censales", "Contestar requerimientos o presentar documentación relacionada con un documento recibido de la AEAT", and "Cotejo de documentos mediante código seguro de verificación (CSV)"). On the right side, there is a vertical sidebar with a search bar, buttons for "Mis expedientes", "Mis datos censales", and "Mis notificaciones", and dropdown menus for "Información", "Contacte con nosotros", and "Enlaces". At the bottom right, there is a "Tablón de anuncios" section with a "¿Dudas?" button and a "Consejo para la Defensa del Contribuyente" logo.

# ¿Cómo me hago autónomo?

## ALTA EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL

4. En la página que acaba de cargar buscaremos la sección “**Censos**” y pulsaremos en ella.

### Censos, NIF y domicilio fiscal

- ▶ Censos
- ▶ NIF y domicilio fiscal
- ▶ Censo de Impuestos Especiales

5. Buscaremos “**Modelo 036 y 037**”.

Censos			
Procedimiento	Trámites	Ficha	Ayudas
Modelo 030. Censo de obligados tributarios-Declaración censal de alta, cambio de domicilio y/o de variación de datos personales.			
Modelos 036 y 037. Censo de empresarios, profesionales y retenedores - Declaración censal de alta, modificación y baja y declaración censal simplificada.			
IAE. Declaración de alta, variación o baja en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) y comunicación del importe neto de la cifra de negocios a efectos de IAE (tramitación ante la AEAT).			

# ¿Cómo me hago autónomo?

## ALTA EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL

6. Pulsaremos en la sección “Cumplimentación, validación y obtención en PDF para su impresión 036”.

### ▶ Trámites

#### ▶ Presentaciones

- ▶ [Presentación por lotes 036](#) [Ayuda](#)
- ▶ [Cumplimentación y presentación telemática 036](#) [Ayuda](#)
- ▶ [Cumplimentación, validación y obtención en PDF para su impresión 036](#) [Ayuda](#)
- ▶ [Solicitud de asignación de NIF de entidad - no presencial](#) [Ayuda](#)
- ▶ [Procedimiento extraordinario presentación formulario Modelos 036/037- no presencial](#) [Ayuda](#)
- ▶ [Presentación por lotes 037](#) [Ayuda](#)
- ▶ [Cumplimentación y presentación telemática 037](#) [Ayuda](#)
- ▶ [Cumplimentación, validación y obtención en PDF para su impresión 037](#) [Ayuda](#)
- ▶ [Suscripción/Modificación a avisos informativos](#)

# ¿Cómo me hago autónomo?

## ALTA EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL

### 7. Rellenaremos la página con nuestros datos.

#### Declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores. Modelo 036 -

- ▣ Los códigos sombreados corresponden a las casillas del modelo oficial.
- ▣ El asterisco \* indica que es imprescindible completar un dato.

Optativo: Importar datos de fichero  Ningún archivo seleccionado

**Datos identificativos**

\* N.I.F.  
[101]

\* Apellidos y Nombre, Razón o denominación social  Nombre

[102]  [103]

**1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN**

**A) Alta**

[110]  Solicitud de Número de Identificación Fiscal (N.I.F.)

[111]  Alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores

**B) Modificación**

[120]  Solicitud de N.I.F. definitivo, disponiendo de N.I.F. provisional.

[121]  Solicitud de nueva tarjeta acreditativa del N.I.F.

[142]  Modificación y baja de datos de teléfonos y direcciones electrónicas para recibir avisos de la AEAT. (páginas 2A, 2B y 2C)

[122]  Modificación domicilio fiscal. (páginas 2A, 2B y 2C)

[123]  Modificación domicilio social o de gestión administrativa. (páginas 2A y 2B)

[124]  Modificación y baja domicilio a efectos de notificaciones. (páginas 2A, 2B y 2C)

[125]  Modificación otros datos identificativos / Dominio (páginas 2A, 2B y 2C)

[126]  Modificación datos representantes. (página 3)

[127]  Modificación datos relativos a actividades económicas y locales. (página 4)

[128]  Modificación de la condición de Gran Empresa o Admón. Pública de presupuesto superior a 6.000.000 de euros. (página 5)

[129]  Solicitud de inscripción/baja en el registro de devolución mensual. (página 5)

# ¿Cómo me hago autónomo?

## ALTA EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS

### AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL

Podremos presentarlo telemáticamente si contamos con Certificado digital o con Cl@ve.

De lo contrario tendremos que pedir cita previa en una oficina de Agencia Tributaria Estatal

The logo for Cl@ve, featuring the word "cl@ve" in a sans-serif font. The '@' symbol is stylized with an orange circle and a white keyhole shape inside.

Agencia Tributaria

# ¿Cómo me hago autónomo? ALTA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTONÓMOS (RETA) SEGURIDAD SOCIAL

Una vez hayamos dado de alta a nuestra actividad profesional en la Agencia Tributaria, tendremos que darnos de alta en el Sistema Especial de Trabajadores Autónomos a través de la Seguridad Social

De forma telemática, se puede hacer con clave permanente o certificado digital o vía SMS.

## ¡IMPORTANTE!

Desde la fecha de alta en actividades económicas en la Agencia Tributaria, existe un plazo para darse de alta en el RETA que debemos consultar en el momento de iniciar el procedimiento para evitar sanciones.

A través de este servicio puede solicitar el alta en el Régimen Especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos dentro del sistema de la Seguridad Social.

### Acerca de este trámite

#### A quién va dirigido

Todos los españoles que residan en España, y los extranjeros que residan o se encuentren legalmente en España, siempre que, reúnan los requisitos establecidos.

#### Qué permite realizar

La solicitud de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

#### A tener en cuenta

Será imprescindible que el trabajador tenga asignado Número de Seguridad Social válido.

Para acceder a este servicio compruebe los **requisitos técnicos** necesarios.

### Acceso directo a trámites



Certificado electrónico



Usuario + Contraseña



Cl@ve



Sin certificado



Vía SMS

### Documentación adjunta

# ¿Cómo me hago autónomo?

## ALTA EN EL IGIC EN AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA

Posteriormente tenemos que darnos de alta en el Impuesto General Indirecto (IGIC) en la Agencia Tributaria Canaria

Tendremos que ir a la página web de la **Agencia Tributaria Canarias, al apartado IGIC**

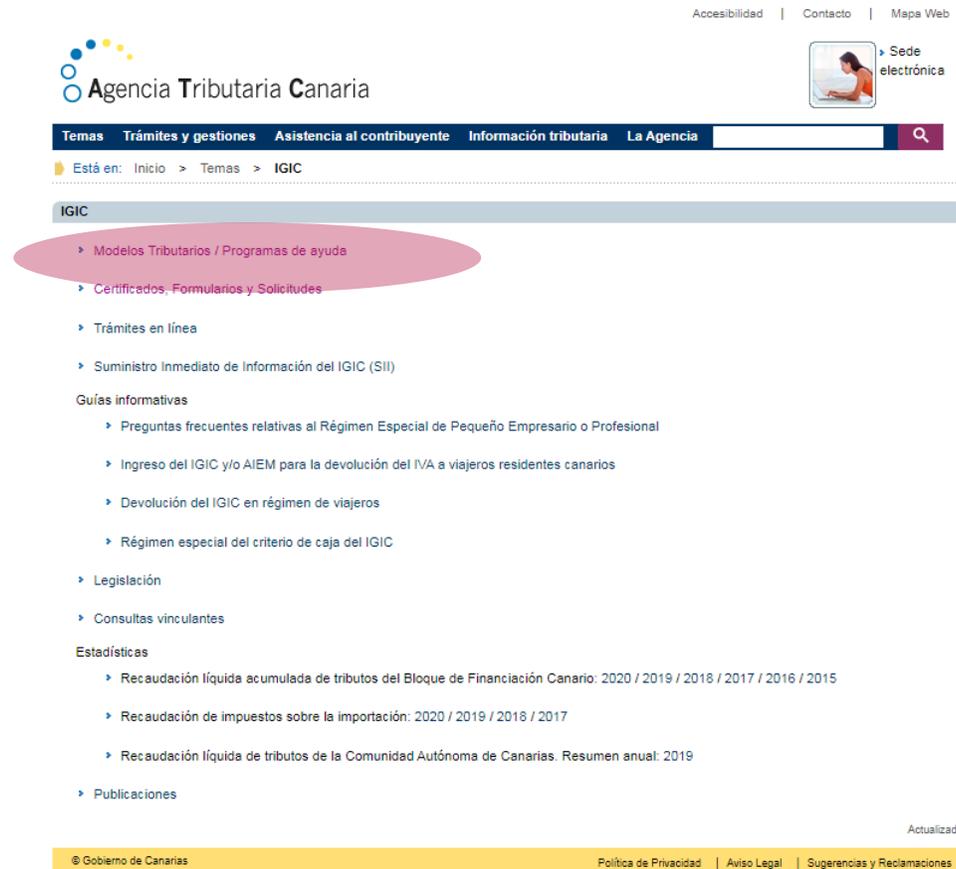


The screenshot shows the website of the Agencia Tributaria Canaria. The header includes the logo and navigation links like 'Accesibilidad', 'Contacto', and 'Mapa Web'. Below the header is a search bar and a navigation menu with categories like 'TRANSPARENCIA', 'Información COVID-19', 'Cita Previa para las oficinas de atención tributaria', 'Medidas tributarias', 'Preguntas frecuentes sobre procedimientos tributarios', 'Certificados digitales', 'Procesos selectivos', and 'Prevención de contagios'. The main content area is divided into 'Avisos y Novedades' and 'Noticias'. Below this are four columns of links: 'Temas', 'Trámites y gestiones', 'Asistencia al contribuyente', and 'La Agencia'. The 'Temas' column has a pink circle around the 'IGIC' link. The 'Trámites y gestiones' column lists various services like 'Oficinas de Atención y Delegaciones Insulares', 'Entidades bancarias colaboradoras', 'Calendario del contribuyente', etc. The 'Asistencia al contribuyente' column lists 'Cita previa', '012: Servicio de Información tributaria básica', etc. The 'La Agencia' column lists 'Presentación', 'Organigrama', 'Directorio', etc. The footer indicates 'Actualizado'.

# ¿Cómo me hago autónomo?

## ALTA EN EL IGIC EN AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA

Pinchamos en el apartado “Modelos Tributarios”



The screenshot shows the website of the Agencia Tributaria Canaria. At the top right, there are links for 'Accesibilidad', 'Contacto', and 'Mapa Web'. The logo of the Agencia Tributaria Canaria is on the left, and a 'Sede electrónica' icon is on the right. A navigation bar contains 'Temas', 'Trámites y gestiones', 'Asistencia al contribuyente', 'Información tributaria', and 'La Agencia'. Below this, a breadcrumb trail reads 'Está en: Inicio > Temas > IGIC'. The 'IGIC' section is expanded, showing a list of links. The link 'Modelos Tributarios / Programas de ayuda' is highlighted with a red oval. Other links include 'Certificados, Formularios y Solicitudes', 'Trámites en línea', 'Suministro Inmediato de Información del IGIC (SII)', 'Guías informativas' (with sub-links for 'Preguntas frecuentes...', 'Ingreso del IGIC...', 'Devolución del IGIC...', and 'Régimen especial...'), 'Legislación', 'Consultas vinculantes', 'Estadísticas' (with sub-links for 'Recaudación líquida...', 'Recaudación de impuestos...', and 'Recaudación líquida...'), and 'Publicaciones'. At the bottom right, it says 'Actualizado'. The footer contains '© Gobierno de Canarias', 'Política de Privacidad', 'Aviso Legal', and 'Sugerencias y Reclamaciones'.

Accesibilidad | Contacto | Mapa Web

Agencia Tributaria Canaria

Sede electrónica

Temas Trámites y gestiones Asistencia al contribuyente Información tributaria La Agencia

Está en: Inicio > Temas > IGIC

IGIC

- Modelos Tributarios / Programas de ayuda
- Certificados, Formularios y Solicitudes
- Trámites en línea
- Suministro Inmediato de Información del IGIC (SII)

Guías informativas

- Preguntas frecuentes relativas al Régimen Especial de Pequeño Empresario o Profesional
- Ingreso del IGIC y/o AIEM para la devolución del IVA a viajeros residentes canarios
- Devolución del IGIC en régimen de viajeros
- Régimen especial del criterio de caja del IGIC

Legislación

Consultas vinculantes

Estadísticas

- Recaudación líquida acumulada de tributos del Bloque de Financiación Canario: 2020 / 2019 / 2018 / 2017 / 2016 / 2015
- Recaudación de impuestos sobre la importación: 2020 / 2019 / 2018 / 2017
- Recaudación líquida de tributos de la Comunidad Autónoma de Canarias. Resumen anual: 2019

Publicaciones

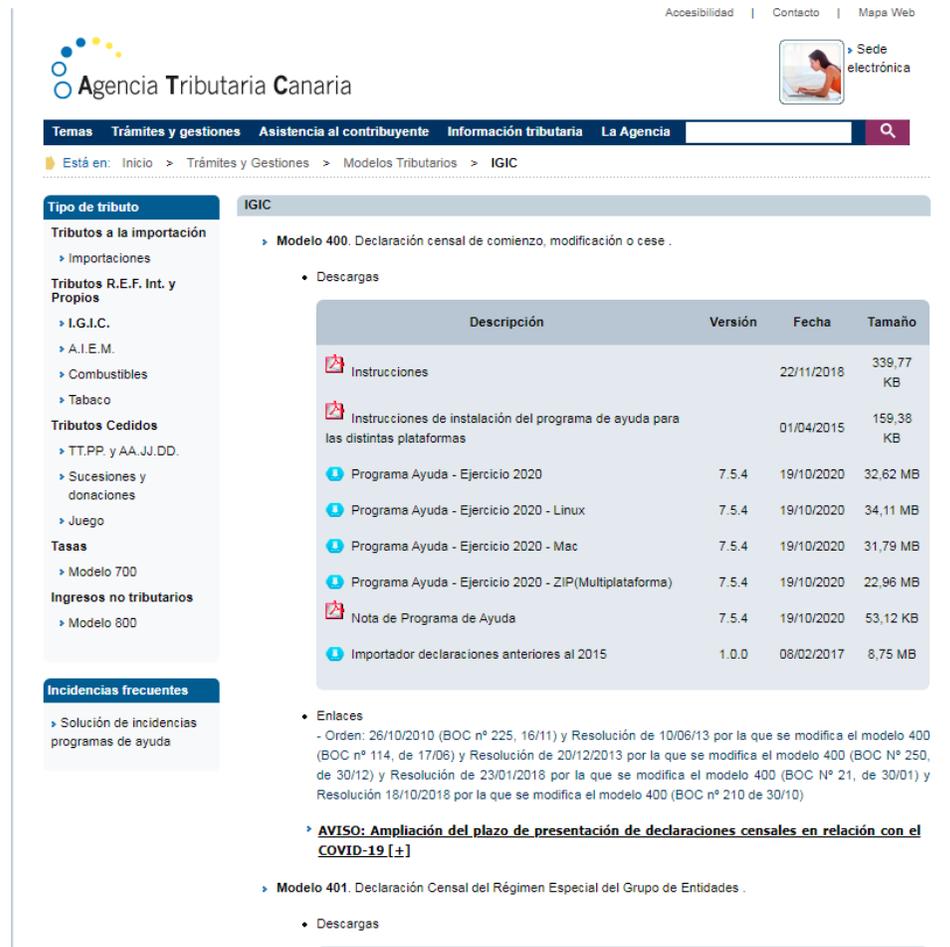
Actualizado

© Gobierno de Canarias | Política de Privacidad | Aviso Legal | Sugerencias y Reclamaciones

# ¿Cómo me hago autónomo?

## ALTA EN EL IGIC EN AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA

Descargamos el programa acorde a las características de nuestro ordenador del **modelo 400** y seguimos los pasos para su cumplimentación.



The screenshot shows the website of the Agencia Tributaria Canaria. The main navigation bar includes 'Temas', 'Trámites y gestiones', 'Asistencia al contribuyente', 'Información tributaria', and 'La Agencia'. The breadcrumb trail indicates the user is in 'Está en: Inicio > Trámites y Gestiones > Modelos Tributarios > IGIC'. The left sidebar lists various tax categories, including 'Tributos a la importación', 'Tributos R.E.F. Int. y Propios', 'Tributos Cedidos', 'Tasas', and 'Ingresos no tributarios'. The main content area is titled 'IGIC' and features a sub-section for 'Modelo 400. Declaración censal de comienzo, modificación o cese'. Under this, there is a 'Descargas' section with a table of files for download.

Descripción	Versión	Fecha	Tamaño
Instrucciones		22/11/2018	339,77 KB
Instrucciones de instalación del programa de ayuda para las distintas plataformas		01/04/2015	159,38 KB
Programa Ayuda - Ejercicio 2020	7.5.4	19/10/2020	32,62 MB
Programa Ayuda - Ejercicio 2020 - Linux	7.5.4	19/10/2020	34,11 MB
Programa Ayuda - Ejercicio 2020 - Mac	7.5.4	19/10/2020	31,79 MB
Programa Ayuda - Ejercicio 2020 - ZIP(Multiplataforma)	7.5.4	19/10/2020	22,96 MB
Nota de Programa de Ayuda	7.5.4	19/10/2020	53,12 KB
Importador declaraciones anteriores al 2015	1.0.0	08/02/2017	8,75 MB

Below the table, there is an 'Enlaces' section with a list of orders and resolutions that modify the Modelo 400. A prominent notice states: 'AVISO: Ampliación del plazo de presentación de declaraciones censales en relación con el COVID-19 [+]'.

**IMPORTANTE:**  
**Su presentación es telemática**

# ¿Cómo me hago autónomo? OTROS TRÁMITES DE INTERÉS

Si se fuera a abrir un negocio, hay que realizar otros trámites específicos en relación a la apertura del mismo.

## **IMPORTANTE:**

Todas las personas autónomas están obligadas a relacionarse con la Administración Pública de forma telemática por lo que es **OBLIGATORIO** tener firma digital.





Financiado por:



**Gobierno  
de Canarias**



**Cabildo de  
Gran Canaria**